



Seguridad Social

Los afiliados extranjeros rozan en enero los 3 millones tras aumentar más de un 8% en el último año

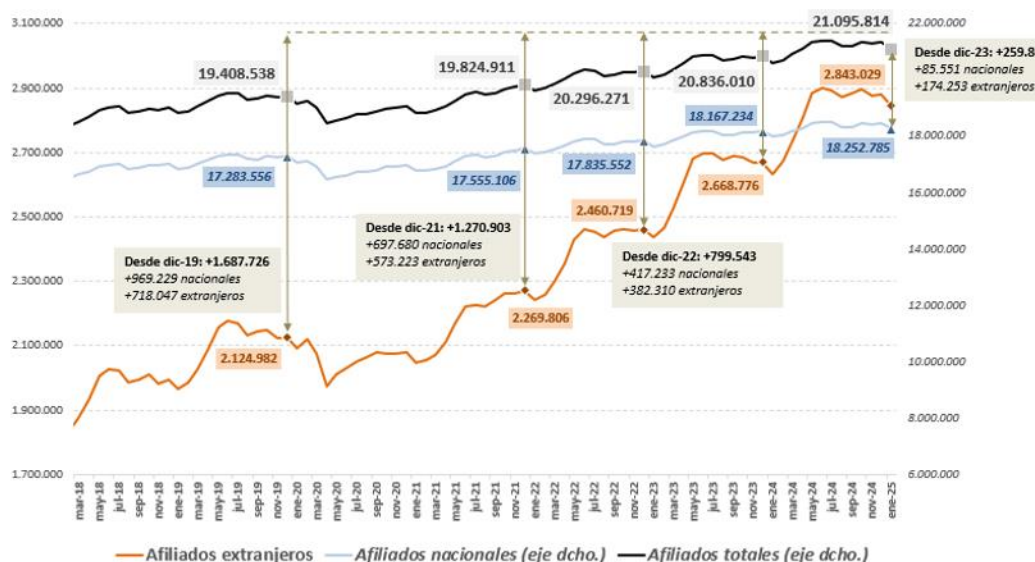
- Se trata de la cifra mayor de ocupados de otros países de la serie desestacionalizada
- Desde la reforma laboral, el sistema ha contabilizado un aumento de más de 570.000 trabajadores extranjeros, un 25,3% más
- Los trabajadores extranjeros son el 13,8% del total de cotizantes a la Seguridad Social, seis décimas más que el año pasado
- En el último año, los ocupados extranjeros en el Régimen General crecen en torno al 7,9% y en tres sectores aumentan por encima del 10%, encabezados por Transporte y Almacenamiento, con un incremento del 25%
- El número de mujeres suponen el 43,2% de las personas afiliadas foráneas
- El empleo indefinido entre los trabajadores extranjeros ha crecido significativamente tras la reforma laboral y ya supone el 88,7%

Viernes 14 de febrero de 2025.- La Seguridad Social registró **2.956.007 afiliados extranjeros** en enero, una vez descontada la estacionalidad y el efecto calendario, tras sumar 28.409 ocupados. En los últimos doce meses, la cifra de ocupados de otros países ha aumentado un 8%. El año comienza con un nuevo máximo del empleo foráneo desestacionalizado, en línea con la tendencia que se mantuvo a lo largo de 2024.

Desde la puesta en marcha de la reforma laboral en 2022, el sistema ha contabilizado un aumento de **573.223 trabajadores procedentes de otros**



países, es decir, un 25,3% más. Esto supone que el 45,1% del empleo creado en estos tres últimos años corresponde a trabajadores extranjeros.



En el contexto de la afiliación general, los trabajadores extranjeros suponen el 13,8% del total de ocupados, seis décimas más que hace un año.

Afiliación media

En términos medios y **sin desestacionalizar**, es decir, en la serie original, la Seguridad Social contabilizó **2.843.029 afiliados procedentes de otros países**, que suponen 211.436 más en el último año y 37.789 menos que en diciembre, en línea con los meses de enero.

Se registra el número más alto del total de personas extranjeras que cotizan a la Seguridad Social tanto en la serie original como desestacionalizada de un mes de enero.

El 31,1% son trabajadores procedentes de países de la Unión Europea. Del conjunto de nacionalidades, Marruecos encabeza la lista de países de los que proviene el mayor número de cotizantes, seguido por Rumanía, Colombia, Italia, Venezuela y China.

Del total de personas afiliadas procedentes de otros países, son hombres 1,6 millones y el número de mujeres extranjeras se sitúa en 1,2 millones, tras crecer un 35,2% desde antes de la pandemia. La cifra de mujeres afiliadas supera el 43% del total de trabajadores foráneos.



Más empleo indefinido y menos temporalidad

La calidad del empleo entre los trabajadores de origen foráneo ha experimentado una notable mejora, con un incremento significativo de los contratos indefinidos tras la reforma laboral.

En particular, los datos del Régimen General reflejan un cambio estructural en la estabilidad de su empleo. Mientras que en el periodo 2017-2021 solo el 59% de los trabajadores extranjeros tenía un contrato indefinido, en enero de 2025 este porcentaje ha aumentado hasta el 88,7%, lo que supone un avance de 29 puntos porcentuales.

A la par, la temporalidad se ha reducido drásticamente, pasando del 41% en el periodo 2017-2021 al 11,3% actual. Esta evolución sitúa a los trabajadores extranjeros en una mejor posición dentro del mercado laboral, con mayores niveles de estabilidad y protección.



El crecimiento del empleo indefinido en este colectivo ha sido superior al del conjunto de trabajadores, lo que demuestra el impacto positivo de la reforma en la mejora de sus condiciones laborales.

Este cambio se enmarca en la tendencia general de consolidación del empleo indefinido, que no solo beneficia a los trabajadores españoles, sino que también refuerza la integración y seguridad laboral de los ocupados extranjeros.



Regímenes y sectores

En conjunto, un 83,4% de los afiliados extranjeros se encuadraron en el **Régimen General de la Seguridad Social**, con **2.371.289 trabajadores**. La proporción es similar al conjunto de afiliados; alrededor de un 83,8% está encuadrado también en este Régimen.

En los últimos 12 meses, en el conjunto de los sectores de actividad, la afiliación de personas extranjeras en el Régimen General crece en torno al 7,9% y en tres lo hace por encima del 10%: Transporte y Almacenamiento (25%), Suministro de Agua (11,8), Actividades Administrativas (10,4%).

La distribución por sectores muestra una diversificación en las áreas de empleo con mayor ocupación de trabajadores de origen extranjero.

Actividades de alto valor añadido

Por otra parte, este aumento interanual es también muy destacable en actividades de **alto valor añadido** donde se observa un crecimiento notable dentro de este Régimen General en sectores como Actividades Financieras (9,5%), Información y Comunicaciones, que aumenta un 7,2% y en Actividades Profesionales Científicas y Técnicas, con un incremento en el último año del 6,2%.

Por actividades, los trabajadores foráneos suponen más del 20% del total de los afiliados en: Hostelería (27,8%), Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca (24,9%) y Construcción (21,5%). En el Sistema Especial de Empleados de Hogar, más del 43% son trabajadores foráneos y en el Sistema Especial Agrario, el 35%.

Por su parte, el **Régimen Especial de Trabajadores Autónomos** contabilizó **467.355** cotizantes de otras nacionalidades, es decir, el 13,9% del total de autónomos. En el último año, los afiliados extranjeros en este régimen han aumentado un 8,4%.

Más de 70.000 afiliados ucranianos

Entre otras nacionalidades, hay 72.011 afiliados procedentes de **Ucrania**, 24.752 más que en enero de 2022, cuando aún no había empezado la guerra, lo que representa un crecimiento del 52,4%.



La mayoría de los trabajadores procedentes de Ucrania, cerca del 82,5%, están en el Régimen General (son asalariados) y el 17,4% son trabajadores autónomos.

AFILIADOS MEDIOS POR CC.AA Y RÉGIMEN

	TOTAL GENERAL	General	S.E. Agrario	S.E. Hogar	AUTÓNOMOS	MAR	CARBÓN	TOTAL
ANDALUCÍA	292.280	173.353	105.639	13.288	65.905	340	0	358.525
ARAGÓN	85.803	73.408	7.279	5.116	11.861	0	0	97.664
ASTURIAS	19.473	16.773	299	2.401	4.361	183	19	24.037
ILLES BALEARS	71.251	66.014	1.118	4.119	25.576	177	0	97.004
CANARIAS	98.965	93.823	2.718	2.423	32.286	584	0	131.835
CANTABRIA	14.667	12.980	187	1.500	3.108	67	0	17.842
CASTILLA Y LEÓN	75.726	66.455	4.676	4.595	10.614	0	0	86.340
CAST.-LA MANCHA	77.390	59.700	14.202	3.488	11.928	0	0	89.318
CATALUÑA	557.858	518.796	13.824	25.238	101.829	565	0	660.251
C. VALENCIANA	259.176	218.984	28.214	11.978	73.619	453	0	333.248
EXTREMADURA	14.407	9.906	3.624	877	2.987	0	0	17.394
GALICIA	54.989	48.990	1.665	4.334	10.244	1.569	0	66.802
C. DE MADRID	521.160	467.685	951	52.523	76.969	76	0	598.205
R. DE MURCIA	93.189	43.182	46.464	3.544	10.643	103	0	103.936
NAVARRA	31.425	26.094	2.776	2.555	5.876	0	0	37.301
PAÍS VASCO	79.996	68.678	968	10.349	15.843	243	0	96.082
LA RIOJA	18.016	14.328	2.487	1.200	2.652	0	0	20.668
CEUTA	2.199	1.425	5	769	267	6	0	2.472
MELILLA	3.319	2.410	3	905	787	0	0	4.106
TOTAL	2.371.289	1.982.986	237.099	151.203	467.355	4.366	19	2.843.029

Información adicional en el Excel y en la web:

<https://w6.seg-social.es/PXWeb/pxweb/es>